



## Comunicado. Campaña informativa prevención violencia de género en comunidades de propietarios

9 de febrero de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas y el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) han firmado un convenio de colaboración contra la **violencia de género** para implicar al entorno más cercano a las víctimas; en este caso, a las **comunidades de vecinos**, en la concienciación, sensibilización y erradicación de esta lacra social que afecta a miles de mujeres.

La primera iniciativa fruto de este acuerdo es la difusión de la campaña '**Ilumina su oscuridad**', que anima a las comunidades de propietarios a ser aliados y "no hacer oídos sordos" ante las situaciones de violencia hacia las mujeres y a **denunciar al teléfono 900 200 999**.



[Descargar versión en PDF](#)

[En este enlace](#) tiene [acceso a la noticia completa](#) en la web corporativa.



**Administrador  
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)